

11816

PT

Juan Soto

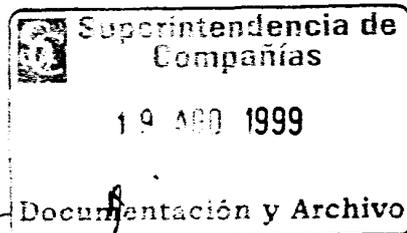
55980

Quito, Agosto 19 de 1999

20 AGO. 1999

1970

Señor Doctor
Xavier Muñoz Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-



Verificad
23.8.99
170

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que el día de ayer 18 de agosto de 1999, procedí a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, HORMASA, Hormigonera Andina S. A., la transferencia de acciones realizada por el señor Gonzalo Bravo Rivera, quien ha intervenido a través de su cónyuge y apoderada, señora Martha Elizabeth Garcés de Bravo, a favor del señor Héctor Montenegro Martínez. El detalle de las transferencias es el siguiente:

TITULO N°	SERIE	N° DE ACCIONES	NUMERACION
3-A	A	300	601 a 900
5-A	A	100	1.971 a 2.070
3	B	800	5.216 a 6.015
12	B	124	10.784 a 10.907
21	B	3.972	33.302 a 37.274
30	B	750	10.628 a 10.683 y 11.206 a 11.899
47	B	14.563	77.999 a 92.561

Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una.

Cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

La cónyuge del cedente ha autorizado expresamente la transferencia de las acciones, conforme dispone el Art. 181 reformado del Código Civil.

Particular que le comunico para los fines consiguientes.

Muy Atentamente,

Héctor Montenegro Martínez

Héctor Montenegro Martínez
Gerente General

INGRESADO AL SISTEMA
[Signature]
23-08-99